

Honorable Concejo Municipal de Yumbo 986. 805.009.462-0



100-03

BOLETIN DE PRENSA No.25

Yumbo, 22 de septiembre de 2014.

SE INSTALAN SESIONES EXTRAORDINARIAS EN EL **CONCEJO MUNICIPAL**

En cumplimiento del Decreto 256 del 19 de septiembre de 2014, por medio del cual el alcalde municipal de Yumbo FERNANDO DAVID MURGUEITIO CARDENAS cita al Honorable Concejo Municipal de Yumbo a sesiones extraordinarias por 8 (ocho) días a partir de hoy 22 hasta el 30 inclusive; el de la corporación edilicia ARMANDO ALIRIO POLANCO presidente BARRIENTOS, declaró instalado oficialmente el periodo.

Este lapso se utilizará para el estudio del Proyecto de Acuerdo por medio del cual se ajusta el Plan de Desarrollo 2012- 2015 Yumbo Garantía Colectiva, el presidente designa como ponentes a los concejales ADOLFO GUEVARA SÁNCHEZ, JHON JAIRO SANTAMARÍA PERDOMO y DIEGO PARRA ZULUAGA y como coordinador de ponentes al concejal ADOLFO GUEVARA SANCHEZ, lo remitió a las 3 (tres) Comisiones que deben sesionar conjuntamente.

El concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA primer vicepresidente le dio la bienvenida al concejal HERMES EDUARDO RUÍZ OROZCO, nuevo cabildante del Municipio quién tomó posesión de su cargo en días pasados en reemplazo de OSCAR ENRIQUE URIBE LOZANO.

"Le doy gracias a Dios por esta oportunidad que me da, de igual forma agradezco las palabras de bienvenida del concejal CARLOS VILLA, espero poder apoyar y acompañar las iniciativas del señor alcalde municipal, para que se alcancen los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal, tengo experiencia en lo relacionado a los proyectos, cuenten con mi experiencia en ese campo". Expresó el concejal HERMES EDUARDO RUÍZ OROZCO en su intervención.

Muchas gracias por la divulgación.

OFICINA DE COMUNICACIONES

Elaboró Martha Gallego Coordinadora Comunicación y Divulgación Pública Revisó y aprobó Guillermina Becerra Caicedo Secretaria General.